

EL NOTICIERO SEVILLANO

Es el periódico de mayor circulación de Andalucía

MUEBLES

Se ha recibido un hermoso surtido de muebles de lujo de alta novedad en la casa

SIMÓN MARCO

Tarifa, 8 (junto a la Campana)

Recomendamos a nuestros lectores visiten dicho establecimiento, donde hallarán modelos sólidos y elegantes a precios baratísimos.

ENTRADALIBRE

EDICION DE LA MAÑANA

Revisia extranjera

La cuestión de Oriente

La prensa de la nación vecina, una parte de ella, la más sana, deplora que ni en el Libro Amarillo ni en las Cámaras de representantes se haya querido dar explicaciones acerca de la cuestión de tanta importancia como la que en estos momentos se debate en Oriente.

Si se necesitara una prueba de que el sistema parlamentario resulta un contrasentido en las naciones que tienen gobierno elegido por el pueblo, más o menos directamente, lo que ocurre en Francia la daría terminante, irrecusable, irrefutable.

En la primavera de 1870 empezó a notarse fricción de relaciones entre Francia y Prusia. Dos meses después todo el mundo comprendió que algo grave iba a ocurrir. Sin embargo, ni en las Cámaras ni en las esferas oficiales se quiso descubrir al secreto de la diplomacia, como se le llama—lo propio que ahora—y el francés marchó al degolladero un mes después, sin darse cuenta de lo que ocurría, después, sin darse cuenta de lo que ocurría, después, sin darse cuenta de lo que ocurría.

Han transcurrido veintiséis años desde entonces. El pueblo francés no tiene emperador, solo de cuando en cuando venera y aplaude al presidente de la República. Desterró el poder a los ministros elegidos por intrigas de la corte; ahora posee algunos elegidos por las Cámaras. Los representantes del pueblo son hechura del sufragio libre de todos los ciudadanos. A un régimen de tiranía ha reemplazado otro de libertad, rayana en la licencia según dicen algunos.

Parece, pues, que lo natural sería que se hubiese cambiado de sistema. Y resulta que es así.

Para ser consecuente con los principios que forman el fondo de su doctrina, un gobierno popular debería ante todo atender al pueblo de aquél que más directamente le interesa. Pues bien; sucede precisamente lo contrario. A la hora de ésta no hay ningún francés que sepa una palabra del pacto que se dice que hay firmado con Rusia. Y acerca de la cuestión de Oriente ocurre lo mismo.

Rusia hace aprestos militares; todo indica que quiere estar dispuesta a una intervención rápida y eficaz en Oriente. Puede suceder que estalle una guerra y que Francia se vea envuelta en ella. Des días antes de estallar toda una ignorancia que las cohortes que forman sus ejércitos deben marchar al combate.

Dicho se está que si en Francia nada se sabe de lo que va a ocurrir en Oriente, aquí sabemos menos. Toda lo que es posible hacer son simples conjeturas.

¿De quién es la culpa? De esa diplomacia chapada a la antigua que teme dar a luz sus ocultas negociaciones, quizá para que no se descubra su ineptitud. Un pueblo libre, como un hombre, tiene derecho a saber las catástrofes que amenazan su existencia o los éxitos que le esperan. Lo contrario no solo puede engendrar desdichas sin cuento, sino que da la certeza desconcertadora de que todo aquello que se acata, todo aquello por cuya conquista se han reñido cruentas batallas es lo que Bruto, decía de la virtud: una palabra.

A. RIERA.

Organización de los rebeldes tagalos

El Tiempo ha recibido una carta de Manila, en la cual se refiere la organización de los insurrectos de Cavite.

Tienen dividida la provincia en tres centros de gobierno:

1.º La jurisdicción desde Almansa, Aramay, Baco, Imus y Cavite Viejo, está gobernada por un Consejo, cuyo presidente es Bernardino Aguilando, juez de paz que fué de Cavite Viejo; un ministro de la Guerra, llamado Daniel Tirona, maestro de Cavite Viejo; un ministro de Hacienda, Cayetano Topacio, capitán pasado de Imus; un ministro de Fomento, Félix Cuencas, capitán pasado de Baco; un ministro de Gracia y Justicia, Crispulo Aguilando; un director general de Ingenieros con empleo de teniente general, que lo es Edilberto Evangelista, mestizo de español que ha estado seis años en Bélgica, donde sacó su título de ingeniero. Este ha dirigido y dirige todas las obras de atrincheramiento y defensa.

Este consejo tiene su residencia en Imus.

2.º La parte alta de Cavite, limitrofe a La Laguna, llamada jurisdicción de Silan, especie de virreinato que lo gobierna el llamado Victor I.

3.º La jurisdicción de San Francisco de Malabón, Noveleta, hasta el resto de la provincia, la gobierna un consejo cuyo presidente es Mariano Alvarez, capitán municipal de Noveleta; ministro de la Guerra, Aristón, capitán pasado; ministro de Gracia y Justicia, Mariano Trias, estudiante de Derecho; ministro de Estado, Jacinto Lumberas; ministro de Hacienda, Diego Múgica (teniente mayor de Malabón

Grande); ministro de Fomento, Emillano Rueda de Dios, capitán municipal de Marayondón.

El jefe supremo de los Consejos, Andrés Bonifacio, reside en San Francisco de Malabón.

El generalísimo de toda la provincia de Cavite es Emilio Aguilando, el cual tiene asumido todo el mando militar; fué capitán municipal de Cavite Viejo. Tiene a sus órdenes al general Estrella, oficial desertor de la Guardia civil.

En Noveleta tiene un titulado general Santiago Alvarez (teniente primero de Noveleta), y otro general llamado Lucino.

En Imus tienen una fábrica de pólvora y fundición de balas, lantacas, falcónetes y cañones chicos de bronce. Está dirigida por dos chinos que tienen a sus órdenes 16 operarios de la maestranza de artillería, desertores, que se llevaron una buena porción de tubos que había en ella para reforzar cañones.

En San Francisco de Malabón tienen un depósito grande de salitre, fábrica de pólvora y de recomposición de armas.

Han inutilizado en absoluto todos los puentes de la provincia y se comunican con balsas de cañas.

Toda la provincia está llena de trincheras, tanto por frente de la costa como por la parte de tierra, y en varias de ellas, a vanguardia y a unos 100 metros de distancia, han colocado a un metro de profundidad grandes bambúes rellenos de pólvora y clavos para hacerlos estallar desde las trincheras cuando avancen las tropas.

Las granadas disparadas por los buques que no han estallado por caer en arena, las han recogido para colocarlas como torpedos en los ríos.

Los 60.000 rebeldes que hay en Cavite están armados con fusiles Mauser, Winchester, Remington, escopetas, boqamaltos, revolvers, lanzas, flechas, machetas y bolos.

Los que se baten con arma de fuego tienen a su retaguardia, echados en tierra, una segunda línea, y tan luego cae muerto ó herido algún combatiente, se hacen cargo del arma en el acto. Es lo que más defencen. Tienen un entusiasmo fanático, y dicen ser invencibles porque tienen la protección de Dios.

El administrador general de fondos, Silvestre Aguilando, tiene depositados en Imus más de 100.000 duros para pago del ejército.

A los soldados les paga 10 centavos diarios y una ración de palay.

CONFERENCIAS

En el palacio Arzobispal

Presididos por los Sres. Lopez Cepero, Enrique Eguino, Martínez Bolaños y Lopez Bello se reunieron anoche en el Palacio Arzobispal los jóvenes de la asociación de San Isidro para oír la conferencia del vice secretario D. Fabo Fernandez Caballero.

El tema escogido por dicho señor fué el siguiente:

¿Es propiedad sensible el derecho? Con gran suma de opiniones e xpuso en contrario que las leyes morales, habían de regular todas las relaciones en el orden privado y en el público.

Al terminar su conferencia fué muy aplaudido el Sr. Fernandez Caballero.

La próxima conferencia será dada por el socio Sr. Martínez Ortiz.

En el Circulo Educativo

Nuestro compañero en la prensa D. Manuel Diaz Martin dió anoche su anunciada conferencia sobre la *Importancia y arte de la lectura*.

Evidenció la superioridad que sobre la oratoria posee el escrito, para propagar entre los adictos a una idea sus ventajas; así como también la grande facilidad que para el estudio de las ciencias ofrece.

Elzo notar las ventajas que al circulo daría una biblioteca en la que los socios pudieran encontrar motivo para el esparcimiento y el estudio.

Extendióse en otras muchas importantes consideraciones acerca del tema y escuchó al terminar nutridos aplausos del numeroso público que llenaba el local.

Entre aquel figuraban muchas lindas jóvenes.

Damos la enhorabuena al ilustrado periodista.

EL QUINARIO DE LAS CIGARRERAS

Terminaron ayer los cultos que, con la grandiosidad acostumbrada, ha celebrado la hermandad generalmente conocida por la de las cigarrerías.

Estas costeaban esos últimos cultos del quinario, y muchas de ellas acudieron fervorosamente a la iglesia de los Terceros, llenándola en términos tales que era poco menos que imposible hallar donde colocarse.

Muchas personas agrupábanse junto a las puertas esperando pacientemente ocasión de entrar, y cuando la habla, el puesto era disputadísimo.

Como en las tardes anteriores, rezó el rosario y leyó las oraciones el rector de las Escuelas Pías.

El sermón del Sr. Gonzalez Francés fué tan notable como los cinco que llevaba pronunciados en esas solemnidades.

Comprendiendo sin duda el docto magistrado de Córdoba que en el numeroso auditorio predominaban elementos más aptos para sentir que para seguirle mentalmente en profundas disquisiciones teológicas, procuró armonizar y habló al corazón más que a la cabeza, excitando los sentimientos de los fieles para con los santos titulares de la hermandad.

Les hizo ver que no basta venerar a las sagradas efigies, sino que es preciso al propio tiempo que los actos de la vida no estén reñidos con la moral cristiana ni con las prácticas de la Iglesia.

Al terminar el notable sermón invocó en conmovedores párrafos a la Virgen de la Victoria para que vele por nuestros hermanos que en América y en Oceanía luchan por la patria y protejan con su bienhechora influencia al católico pueblo de Sevilla y a la hermandad que tanta veneración le tiene.

La hermosa oración del Sr. Gonzalez Francés fué digno coronomiento de la evangélica obra que ha realizado estos días,



UNA CALLE DE BOMBAY

La peste, que no ha terminado aún sus estragos en el gran puerto de la India y que, al contrario, extiende sus invasiones a las demás ciudades de las Indias Orientales, da actualidad a un artículo que publicamos y que representa una de las calles de la ciudad europea, ancha, recta y con los tejados volados para proteger, en lo posible, del implacable calor del sol.

En el barrio donde está esa calle es precisamente donde la peste se ha cebado menos, sin duda por la limpieza y buenas condiciones higiénicas que reúnen todos los edificios. La mayoría de éstos tienen patios centrales adornados con flores y plantas y en su parte posterior anchos varadales que con sus amplias aberturas ayudan a mantener en el interior de las casas una temperatura soportable.

El Arzobispo, Sr. Spinola, concurrió ayer a los cultos, y al terminar dió la bendición al pueblo.

En los sillones respectivos estaban, el hermano mayor Sr. Moriano y otros distinguidos cofrades.

También estuvo en el templo el director de la fábrica de Tabacos, Sr. Quesada, que ha concurrido a todo el quinario.

La hermandad puede estar satisfecha del buen resultado que han tenido sus desvelos en pró de la mayor solemnidad de esos cultos.

Noticias locales

Los alumnos de la Escuela de Bellas Artes han visitado al rector de nuestra Universidad literaria con objeto de exponerle sus quejas y rogarle les apoye en sus deseos de arreglar en breve plazo el incidente surgido en la clase de Dibujo natural.

El señor marqués de Campo Ameno les ofreció ocuparse de dicho asunto y estudiar la forma de conjurar el conflicto del modo más satisfactorio para todos.

La bonita zarzuela *El monje de la leyenda* sigue aplaudiéndose en el teatro del Duque.

A esto contribuye la esmerada ejecución de cuantos artistas toman parte en la obra.

Anoche se puso en las ventanillas el cartel de *No hay localidades*.

Esto es lo mejor que puede decirse en favor de la obra y de los artistas.

La señora Zaragozi fué muy aplaudida en el precioso número de la *Gitana*.

El Sr. Corbán cada noche saca más partido a su papel de *Cómico*.

La obra está dando y dará a la empresa muy buenas entradas.

Ha marchado a Barcelona, en donde embarcará el día 28 del actual para Manila, nuestro antiguo compañero en la prensa, D. José Calvo, que va destinado a aquél ejército con el carácter de médico militar.

Han regresado a La Campana, el general de brigada Sr. Corral y su señora que vinieron a esta con objeto de apadrinar un hijo del segundo ingeniero provincial D. José Ochoa. Este ha marchado a Palma del Río para continuar los trabajos de la carretera que desde dicho punto a La Campana se construye.

Antes de anoche se inauguraron con gran animación los bailes de máscaras en el local de la cervicería de Whitman, situada en la calle Santa María de Gracia.

Así como anoche la concurrencia fué numerosa a pesar de lo que reinó el orden más completo.

La banda del regimiento de Soria amenizó los espectáculos.

Las condiciones del local son excelentes, y es seguro que estos bailes seguirán tan concurridos como los dos primeros.

Sucesos

En la calle Santa María de Gracia riñeron anoche a las nueve y media Domingo Tamayo, de 23 años, y Juan Cuerva Ramirez, de 26.

De la contienda resultó con una herida en la espalda, causada con arma blanca al Cuervas, que fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

El agresor quedó detenido.

—José Dominguez Torres y Manuel Alvarez Galan que se encontraban en completo estado de embriaguez, cuestionaron en la calle de Industria, cansando el primero con una piedra al Alvarez una herida en la cabeza, de la que fué curado en la casa de socorro de la calle Cardenal, siendo calificada por el señor profesor de guardia, D. Manuel Vazquez, de pronóstico reservado.

Agresor y agredido ingresaron en la prevención.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Lo de Creta

Paris 21, 11-35 n.

Comienzan a recibirse en Atenas las actas legalizadas de los plebiscitos cretenses favorables a la anexión de la isla de Creta.

Suscriben las actas casi todos los habitantes de Grecia mayores de veintim años.—*Rigalt*.

Los republicanos catalanes

Fin de la asamblea

Reus 25, 8 50 n.

A las ocho y media de esta noche ha concluido la asamblea republicana.

Nombraron una comisión ejecutiva con el objeto de que realice los acuerdos tomados por la misma.

Hubo muchos discursos en favor de la República, en los que saludaron unánimemente al ejército que pelea en Ultramar.

Los nacionales y centralistas están muy satisfechos.—*Coria*.

De Filipinas

Madrid 21, 10 n.

Se han recibido nuevos detalles de la toma de Silang.

No obstante, nada importante añaden a lo ya conocido.

El *Diario de Barcelona* publica un artículo censurando al general Polavieja por los ascensos que ha pedido por telégrafo.

Dice que pasan de 5.000 las recompensas otorgadas al ejército de Cuba, donde solo ha habido escaramuzas.

Asegura que Alemania no concedió tantas recompensas cuando venció a Francia y dice que, de seguir así, se convertirá el ejército en una baraja, en la que todos son ases.

Este artículo ha sido comentado por la opinión desfavorablemente, pues en general se consideran justas cuantas recompensas se concedan al ejército de Filipinas que a tan alto nivel está poniendo el nombre de España.

Cleveland y Mac-Kinley

El código militar

Madrid 21, 10 20 n.

El día 3 del próximo mes de Marzo, Mr. Cleveland y su esposa darán un banquete al señor Mac Kinley y a su señora.

La comisión de generales encargada de la reforma del código militar ha terminado su trabajo, sometiendo a la aprobación del ministro de la Guerra.

La familia de un héroe

Madrid 21, 11 n.

La familia del coronel Albert, muerto gloriosamente en Filipinas, reside en Valencia.

Se compone de la viuda y cinco hijos. El coronel Albert era de la provincia de Valencia.

La viuda se muestra muy agradecida de la reina y del ministro de la Guerra.

Una comisión del ayuntamiento de Alcudia de Carlet, donde nació el coronel Albert, irá a Valencia a dar el pésame a la viuda.

A la calle en que nació Albert se le dará el nombre del héroe.

La casa en que reside la viuda es muy visitada, según nos participa nuestro corresponsal en Valencia.

Los carlistas

Zaragoza 21, 11-15 n.

Se encuentra en esta el caracterizado carlista navarro D. Serafin Mata y Onea, diputado de Guerra que fué en la última civil.

Le ha interrogado acerca del supuesto movimiento carlista en Navarra.

Afirma y justifica con documentos que he visto, que tiene noticia exacta de que los diputados que fueron a Venecia solo trajeron las instrucciones siguientes:

Que el partido siguiera ajustándose escrupulosamente a las vías legales.

Agregó el Sr. Mata que ese mismo es el temperamento en que abundan todos, absolutamente todos los carlistas de Navarra que tengan dos dedos de frente (frases textuales).

Califica de calumniosas las especies que han circulado respecto a un movimiento carlista.

Dijo que estas son invenciones infames.

Y añadió: No disto mucho de creer que los mismos gobernantes, agoviados por sus desaciertos, quieran tender a nuestras incantadas masas un lazo salvador para ellos.

Pero no deben jugar con fuego, porque el primer seductor que venga a Navarra a soliviantar a los candorosos carlistas, pagará probablemente con la vida su indigna hazaña.

Esta es la consigna que circulamos por todas partes.

Considera como cómico cuanto dice la prensa liberal, si es que no lo hace con doble fin.

Porque cuantos recorren la Navarra pueden cerciorarse de la absoluta tranquilidad en que está todo el mundo y singularmente los carlistas.

Respondo con la cabeza—dijo—de que si alguien se ha movido por aquí en sentido carlista, habrá sido inducido por algún agente liberal y encontrará en sus propios correligionarios y sinceramente en mí sus más crueles seguidores.

Los carlistas no tenemos necesidad de movimientos, mientras se muevan tanto los liberales para ahondar su fosa.

Los alarmistas—terminó diciendo el Sr. Mata—están engañando a España con fines seguramente endemoniados.—*Fondevila*.

DE CUBA

Madrid 21, 11-50 n.

Ahora se dice que no tardará en publicarse el arancel de Cuba, porque ha de transformarse el que está ya preparado.

Las columnas primera y segunda referentes a los derechos transtitorios, serán sustituidas por tarifas fiscales que se diferencian de los términos últimamente acordados.

Las actas se presentarán en una conferencia internacional que se celebrará en Roma.

El gobierno griego hará un empréstito nacional para los gastos de la guerra.

Encuentros

Madrid 22, 2 madrugada. (Urgente.)

Un telegrama de Cuba dice que la brigada de San Luis dispersó a una partida enemiga, cogiendo armas.

Los voluntarios que marchaban con la brigada mataron a dos rebeldes.

Fuerzas del regimiento de Burgos operando en la provincia de Las Villas causaron al enemigo muchas bajas.

Nosotros tuvimos cinco heridos.

Fuerzas de Ballón batieron a la partida del cabeceño Sarduy en San Juan de las Lajas haciéndoles bastantes muertos.

Nosotros solo tuvimos tres heridos.

La columna Mijares batió a las partidas reñidas que mandan Sixto Roque y Espejillo, haciéndoles un prisionero y muchas bajas.

Por confidencias se sabe que Espejillo está herido.

La guerrilla de las Vueltas batió también a las partidas de Chicho, Monte y Agudo, causándoles bastantes bajas.

Nosotros solo tuvimos dos heridos.

La brigada Gasco pasó por Jatibonico, sosteniendo ligeros tiroteos y cogiendo al enemigo veinticinco caballos.

El general Lopez Amor reconoció en Maja Herradura varios barracones y las charcas de Juan Criollo y Trepaderas, batiendo una partida de 400 rebeldes.

Perseguió hasta Pelayo, donde se disolvió. C cogió la columna muchos muertos, armas y caballos.

Nosotros tuvimos muerto al teniente del regimiento de Chiclaná D. Quintín García, y tres soldados heridos.

Varias columnas combinadas avanzan sobre Máximo Gomez y fuerzas que le acompañan.

Comentarios a un periódico

Madrid 22, 1-20 madrugada. (Urgente.)

Comentando el artículo del *Diario de Barcelona*, a que me he referido en anterior despacho y en el que se censuraban las propuestas de ascenso de Cornell y Zavala y la recompensa a la marina que opera en Filipinas he oído en los círculos oficiales lo siguiente:

Que es injusta la censura, puesto que el hecho de armas realizado por los propuestos para el ascenso es acreedor a una digna recompensa.

Además se trata de militares de tanto mérito en todos los sentidos, que nadie puede justamente censurar que se les recompense con un ascenso.

Esto se tratará en Consejo de ministros.

Precauciones contra los carlistas. —Tropas para Ultramar

Madrid 22, 1-45 madrugada. (Urgente.)

El gobierno está preparado por si ocurriera una asonada carlista aplastarla en los primeros momentos.

El contingente de fuerzas para Ultramar que habrá de sacarse de la última quinta será considerable.

EDICION DE LA NOCHE

SOLDADOS HERÓICOS VIDAL Y TENA

Los dos han muerto gloriosamente en la toma de Silang, y estas líneas, como recuerdo, dedicales nuestro estimado colega *La Correspondencia de Valencia*, de cuya ciudad salieron para marchar a campaña.

Organízese en Valencia el 13 batallón expedicionario al archipiélago, y las damas valencianas, movidas por impulso nobilísimo y

patriótico, costearon la bandera que había de guiar aquellos soldados a la victoria.

Bendijose con gran solemnidad la sacratísima enseña gualda y roja, y en la noche de aquel día el ejército de guarnición en Valencia obsequió a sus compañeros de armas expedicionarios con un banquete, al que asistieron las autoridades de Valencia y los representantes de la prensa local, que se honraron al asociarse a la manifestación de cariño con que se festejaba a los defensores del honor nacional.

Llegó el momento de los brindis, iniciándose las altas dignidades de la Iglesia, de la milicia, de la magistratura y de la ciencia. Contestó en nombre de los expedicionarios el bravo teniente coronel D. Miguel Bernard, jefe del 13 de cazadores, y pocos instantes después levantóse un comandante de ejército, joven, de arrogante y gallarda figura y cabello y barba rojos, y con frase breve y expresión decidida dijo lo siguiente:

«Yo también he de recoger las palabras que aquí se han pronunciado en honor de los expedicionarios pues aunque no tengo la satisfacción de pertenecer al batallón décimo tercerero, me cabe la honra de formar parte del décimo quinto, y con cuatro compañías de este cuerpo he venido a Valencia para unirme a las fuerzas que en esta hermosa ciudad se han organizado y marchar con ellas a pelear por la patria.»

«Yo prometo solemnemente que, muerto ó vivo, mi nombre sonará pronto en la Península.»

Este comandante se llamaba Vidal y Abarca y ha cumplido como bueno la palabra que en este solemne empeño.

«Abre suena hoy en la Península, pero seguramente con ecos de tristeza y amargura.»

«El valiente comandante Vidal, al frente de sus soldados, ha sido de los primeros en caer muerto por una bala enemiga al tomar una formidable trinchera en la altura de las Matas de Nafusa.»

En aquel mencionado banquete brindó también, leyendo unas sentidísimas quintillas, el capitán Tena.

Joven, con pasión decidida por la carrera de las armas, ha encontrado asimismo muerte gloriosa en el citado combate.

Vidal y Tena, que por su ilustración y su bizarría hubiesen llegado muy alto en su carrera, han caído bajo el mortífero plomo de los tags.

Han dado su vida por la patria, y esta los debe el homenaje debido a su heroísmo.»

Noticias locales

Nos escriben de Mairena del Alcor que con motivo de estar verificando en la Iglesia parroquial de dicha villa grandes reformas de embellecimiento, debidas al celo del ilustrado párroco D. José María García Serrano, no se celebrarán las horas fúnebres dispuestas por el señor Arzobispo en sufragio de S. A. la infanta doña María Luisa Fernanda de Borbón, hasta pasado el triduo de Carnaval, que por cierto este año revestirá más solemnidad que en los anteriores, pues la hermandad Sacramental así lo desea y lo tiene acordado en cabildo.

En dicho triduo predicará por las tardes el virtuoso guardián de Capuchinos fray Diego de Valencia.

El próximo viernes, a las dos de la tarde, se reunirá en el Ayuntamiento la junta de asociados para ocuparse de los asuntos siguientes: Relevarción del pago de arbitrios en determinados casos. Nominamiento de la comisión que ha de examinar las cuentas municipales correspondientes al ejercicio económico de 1895 a 1896. Presupuesto adicional y transferencia de crédito.

La delegación de Hacienda ha participado al Gobernador civil que hecha la liquidación de los intereses de las inscripciones que posee el ayuntamiento de Real de la Jara, emitidas a los fines dispuestos por la ley de 16 de Abril de 1895, resulta a favor de aquel municipio un sobrante de 8 283'42 pesetas. Esta suma será aplicada en la parte necesaria a engajar los débitos corrientes y por el resto se expedirá carta de pago.

Los concejales del ayuntamiento de Valencia han recurrido en alzada contra el acuerdo de la comisión provincial declarándoles responsables de los atrasos que aquel municipio tiene.

La compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante ha establecido una tarifa especial, valedera por diez meses, para el transporte de jornaleros y sus familias por todas las líneas que explota, incluso los ramales de Linares y Carmona.

La empresa arrendataria de contribuciones anuncia por segunda vez subastas de fincas por débitos en Herrera, Osuna, Lora del Rio y Utrera.

Se ha posesionado del cargo de oficial mayor de la sección de quintas el comandante de infantería D. Manuel Roig y Prieto.

El ayuntamiento de Tomares ha completado hoy el pago de sus atenciones de primera enseñanza.

Esta mañana ha entrado en el puerto el vapor Torre del Oro. Dicho buque había llegado ayer hasta Coria, donde pasó la noche atracado a aquel muelle.

El señor Gobernador, en vista de una denuncia que le ha sido presentada, ha dispuesto reiterar las órdenes dadas para la persecución de los gachos que reclutan soldados para Ultramar, y que por la jefatura de vigilancia se compruebe que las agencias que se dedican a este negocio se hallen establecidas y paguen la contribución debida, con arreglo a lo prevenido en las disposiciones vigentes.

Mañana a las dos de la tarde se reunirá en el Ayuntamiento la comisión municipal de Fiestas y festejos.

En el negociado de Quintas de esta secretaría municipal deberán presentarse los mozos siguientes: Manuel Martín Carrera, Antonio Hoyos, José Montero Fajardo, Francisco Ortega Lopez y Pedro Surto Otero.

También se presentarán los mozos Manuel Dana Rodríguez, Manuel Casana Gomez, Miguel Polo Mendoza, Antonio Verdugo del Valle, José Panejo Garcia y José Mesa Ruiz. Estos reclutas deberán presentarse en dicho negociado para presentar los documentos que se les tienen pedidos; advirtiéndoles que en otro caso les pasarán perjuicios.

En el teatro de Jerez de la Frontera está actuando la compañía infantil que dirige don Juan Bosch. Los pequeños artistas son muy aplaudidos. De Jerez pasará a Cádiz y de allí a Gibraltar.

Ha sido destinado al registro de Montilla el registrador de la propiedad de Hinojosa don Fernando Granado.

Anoche se celebró en Cazalla de la Sierra una reunión para tratar de la fundación de un centro republicano obrero. Una comisión de los Sres. Blanco Hidalgo, Torres Beltrán, Ortega Martínez, Ramirez y Pumar Magariño está encargada de los trabajos preparatorios. A la reunión asistió mucha gente.

Mañana, a las ocho de la noche, se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Obras públicas.

La recaudación total en la Aduana de esta plaza por derechos de arancel y consumos ha ascendido en el día de hoy a 6.421'34 pesetas.

Mañana martes habrá exhibición en el cinematógrafo de la calle de las Sierras, 68, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Batalla de nieve, 2.º Panorama desde un tren, 3.º Danza de cocciarls en Roma, 4.º Una calle de Júpiter, 5.º Satchicheria maravillosa y 6.º La misma al revés.

Hasta el jueves próximo no regresará a Sevilla el comandante en jefe de este cuerpo de ejército Sr. Chinchilla.

Ha solicitado el empleo de segundo teniente con destino a Filipinas el sargento de carabineros Manuel Lopez Altabo.

A los ilustrados primeros tenientes de la escuela superior de Guerra que practican en esta Capitanía general D. Eduardo Curjel y Mirons y D. José Jimenez de la Serna, se les ha concedido el pase a la isla de Cuba como tenían solicitado.

La carrera de las armas desde luego encuentra campo más ámplio para satisfacer las aspiraciones de aquellos que la siguen, en el campo de operaciones, así es que a nuestros amigos les damos la enhorabuena, sintiendo sin embargo su marcha por privarnos ésta de su para nosotros, siempre muy estimado trato.

A estos pundonorosos militares que en aras del amor patrio abandonan las comodidades de su casa trocándolas por la azarosa vida de campaña, les deseamos mucha suerte y prosperidad.

Se ha dado cuenta al juzgado de la curiosa cuestión suscitada entre la madre de un niño y la mujer que reñene a éste en garantía del pago de una deuda, asunto del que ayer hablamos en un suceso que llevaba el título de «Un niño empeñado.»

El Gobernador civil ha rogado a los vocales de la Junta provincial de Instrucción pública Sres. Monti y Tobía vayan a Dos-Hermanas e informen acerca de las diferencias que existen entre el alcalde y el maestro de aquella población.

Ha fallecido en el Hospital central el mayor-domo del vapor Cabo Quejo Ramón Alvarez Flores a consecuencia de las lesiones que se causó al tirarse desde un balcón del parador de Jesús María.

Ha llegado a esta capital, procedente de Cádiz, el marqués de Donadío.

En los días 23, 24 y 25 se verificará en Gines la cobranza voluntaria del primero y segundo trimestres del repartimiento de arbitrios extraordinarios hecho para cubrir el déficit del corriente ejercicio económico.

El conocido abogado de La Palma, D. Juan Dominguez Fernandez, publicará en breve un tomo de poesías que, según las personas que las conocen, han de llamar mucho la atención. Probablemente el ayuntamiento de Bollullas del Condado, pueblo natal del Sr. Dominguez, favorecerá de modo directo la publicación de la obra.

Por la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia ha sido nombrado médico forense del partido judicial de Utrera D. Juan Gonzalez Araujo, quien continuará desempeñando el cargo que tiene de médico de la cárcel, por considerársele compatible.

El nuevo director general de la Deuda pública, Sr. Roda (D. Arcadio), ha dirigido una atenta comunicación al Gobernador civil, participándole haber tomado posesión de su cargo.

En sesión celebrada por el ayuntamiento de Albatá, se dió cuenta de una comunicación del presidente de la comisión permanente de póstos, ordenando la reorganización inmediata del de aquella villa. El municipio, en vista de la imposibilidad de hacerlo ahora, por la falta de recursos, acordó por unanimidad hacerlo cuando llegue la época de la recolección.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el día de ayer fueron seis hombres, una mujer y siete párvulos.

Ayer marchó a la hacienda del Loreto el delegado de Hacienda D. Juan Bol.

La ordenación de pagos de la junta de clases pasivas ha acordado rehabilitar a D. Joaquín Fernandez Gallego, soldado licenciado, en el goce de la pensión de 750 pesetas mensuales por una cruz del Mérito militar que posee y la que le será abonada por la tesorería de Hacienda de esta delegación, pagándosele desde 1.º de Abril de 1895, siguiente al que fue baja por no justificarse.

La intervención del Estado en el arriendo de tabacos ha confirmado con fecha 16 del actual los nombramientos de inspectores locales de la renta del Timbre en esta provincia a D. Rafael Quintanilla Briones y D. Antonio Ramirez Verger.

A cuenta de su cupo de consumos ha ingresado en la tesorería de Hacienda de esta provincia el ayuntamiento de Villafranca y Los Palacios 1.927'76 pesetas. Por igual concepto han ingresado el de Huelva 267'54 y el de Olivares 800.

Ha sido puesto en libertad el guardia civil apócrifo que fué detenido en esta capital no hace mucho tiempo y que cometió algunos abusos valederos del uniforme que llevaba.

Por la depositaria pagaduría de Hacienda se han satisfecho hoy 4.871 pesetas para atender a obligaciones de la caja general de depósitos de esta provincia.

El liquidador de derechos reales del partido de Alcalá de Guadaíra ha remitido a esta administración de Hacienda el expediente de comprobación de valores de los herederos de D. Francisco Olivares Calderón.

Se ha presentado en el juzgado de instrucción de Lora del Rio don Antonio Martín Reina, autor de los dos heridas en las Minas Sanchez Heredia, guarda jurado de la Remión.

Ha fallecido en el Ferrol el teniente de navío e ingeniero naval D. Severo Lopez de Roda, hermano de D. Ramón, náufrago del Reina Regente. La familia del fallecido habita actualmente en esta capital y en Jerez. Le enviarnos nuestro pésame.

Hoy ha estado visitando al presidente de esta Audiencia D. Manuel Gomez Quintana, juez de instrucción del partido de Ecija.

Para cumplimentar las órdenes recibidas en estas oficinas de Hacienda de la Dirección general de Contribuciones, la compañía de tranvías participa que el producto obtenido por dicha explotación en el año de 1896 ascendió a la suma de 86.401 pesetas.

En el despacho del señor interventor de Hacienda se han celebrado hoy juntas administrativas para ver y fallar varios expedientes de defraudación por el impuesto de cédulas personales.

Servicios de la Guardia civil: En Utrera ha detenido a una gitana llamada Matilde Vargas Torres, conocida por la Grulla, autora del hurto de unos zarcillos de oro y coral, unas botas de charol, varias prendas de vestir y 20 reales, efectuado el día 16 a la vecina de Morón doña Antonia Perez Cabezas. Las prendas y efectos robados han sido rescatados, así como 2'10 pesetas de la cantidad hurtada.

—En Mairena del Alcor detuvo a Antonio Carrasco Perez por haber cortado 266 pinos en el olivar llamado Encinal, propiedad de los herederos de D. José Trujillo.

—La de Mairena del Aljarafe ha detenido a dos sujetos llamados Manuel Rodríguez Sanguino y Francisco Garcia Mendez por corta de cinco olivos y extracción de leña en el olivar Laguilas, término de Palomares y de la propiedad de la señora marquesa de Iscar.

Muy en breve contraerá matrimonio la bella y simpática señorita doña Enriqueta Rodriguez Carrera, hija del relojero D. Manuel Rodriguez Amate, con el profesor de la orquesta del teatro del Duque D. Eduardo Bergali Alvarez, sobrino del acreditado industrial del mismo apellido.

Por informes fidedignos podemos anunciar que ha sido favorablemente resuelto el incidente surgido con los títulos de maestro normal expedidos por la Escuela de Sevilla.

Así lo participa el director general de Instrucción pública Sr. Conde y Luque en carta al señor Gobernador.

En su consecuencia los alumnos que hayan obtenido el título de maestros normales en esta Escuela, despues de haber cursado el cuarto año de estudios, podrán aspirar a desempeñar plazas de profesor normal y de inspector de primera enseñanza.

Dada la ilustración y rectitud del director general del ramo, Sr. Conde y Luque, no podía esperarse otra solución que la hallada y a la que han contribuido el Sr. Leguina, el director de esta Escuela D. Simón Fons y el diputado a Cortes Sr. Ramos Calderón.

Los vocales de las comisiones de Aguas y Asuntos jurídicos se han reunido hoy bajo la presidencia del Alcalde.

Se leyeron dos escritos del contratista de las obras de la pasadera sobre el Guadalquivir, en los que formula distintas preguntas relacionadas con la interpretación que ha de darse a algunas cláusulas del contrato celebrado con el Ayuntamiento, con objeto de rescindir el mismo ó continuar la ejecución de las obras, según que la contestación del Ayuntamiento sea ó no perjudicial a sus intereses.

Para informar al cabildo nombróse una ponencia compuesta de los Sres. Velasco, Jimeno, Laraña y Molero.

Tratóse también en la sesión celebrada por dichas comisiones de las condiciones legales del ingeniero Inspector para dichas obras.

Segun anunciamos en nuestra edición de la mañana, los alumnos de la Escuela de Bellas Artes han visitado hoy al rector de esta Universidad señor marqués de Campo Ameno, con objeto de saber el resultado de sus gestiones en el arreglo de la cuestión pendiente entre los citados alumnos y el director y profesores de la Escuela. Dicho señor manifestó a los discípulos que no era posible volver a admitir al alumno expulsado y que era preciso para terminar el incidente, que esta noche asistían a clase, advirtiéndole que el que así no lo haga tendrá que resignarse a perder el curso irremisiblemente.

Ha marchado a sus posesiones de Cabra el Sr. D. José J. Halcón.

En la Exposición de Bellas Artes del Ateneo se han presentado últimamente dos cuadros del Sr. Clemente, titulados «Rebogiendo moras» y «La corta del maíz». En la misma se ha vendido hoy el cuadro de D. Manuel Jimenez Prieto, titulado «Coquetería».

Se ha concedido licencia por un mes a la maestra de la Algaba doña Josefa Iborra.

Al maestro auxiliar de Cazalla D. Eustasio Morquillas se le ha concedido prórroga de un mes para poseer el cargo de su cargo.

El presidente de la Diputación provincial señor Lastra, que regresó de su finca «Mateo Pablos», marcha a sus posesiones de Gines, donde permanecerá varios días.

Ha marchado a Jerez el catedrático de solda Universidad Sr. Casó.

El señor doctor Armando Prestes Bitten-court, atesta haberse curado de enfermedad escrupulosa en avanzado estado de anemia, usando diariamente por espacio de algun tiempo las píldoras ferruginosas del doctor HEINZELMANN.

Pracío del fracaso: Posetas 3'90; agente en Sevilla: Farmacia de El Globo, calle Tetuan, número 20.

Segun las estadísticas que existen en la Dirección general de Aduanas, el incremento que la provincia de Sevilla va tomando de día en día en la producción y exportación al extranjero de mineral hierro es considerable.

La comparación hecha entre el año 1895 y 96 hace resaltar mejor este incremento.

Segun los datos oficiales, la producción de este mineral en ambos años fué la siguiente: 1895, 122.808 toneladas y 1896 265.000; y se han exportado a diferentes puntos del extranjero en 1895 88.582 toneladas y en 1896 265.814, siendo notable el aumento de exportación y producción en el pasado año.

Este aumento es debido a que en varios distritos de esta provincia han entrado en plena producción nuevas minas de este metal.

La actividad continúa en todos nuestros distritos mineros, lo que hace esperar que en el transcurso del corriente año supere a la citada que ha resultado en el 96.

Han llegado a esta capital los Sres. D. Juan Cervantes y D. Bartolomé Bosch y Pulg.

Hoy ha sido bautizada la recién nacida hija de los Sres. de Cajigas, apadrinándola sus tíos los Sres. de Subiria. Se ha puesto a la niña el nombre de María Teresa.

Las señoras que sufren desarreglos menstruales y a consecuencia de ellos experimentan dolor de cabeza, cansancio, flojedad en las piernas, dolor en los riñones y en el bajo vientro, etcétera, lograrán la salud y la normalidad de las funciones haciendo uso del Kola-Kola Bege, que por su exquisito sabor y delicada fragancia se toma con placer.

De venta: Farmacia del Dr. Delgado, Tetuan núm. 20.

Las aguas minerales ferruginosas naturales no contienen fosatos y por ésto los médicos les prefieren el Fosfato de Hierro soluble de Leras, líquido claro como el agua más pura y semejante a un agua mineral natural, que cura la clorosis, los dolores de estómago, excita el apetito y devuelve a la sangre empobrecida su coloración encarnada.

Ningun niño toma sin repugnancia el aceite de hígado de bacalao sin asco, pero todos aceptan al contrario con gusto el Jarabe de Rabano yodado de Grimault y compañía, que excita el apetito, combate el usagre, la hinchazón de las glándulas del cuello, indicios inequívocos de la presencia de humores nocivos a la salud.

COGNAC JIMENEZ DE MOGUER

Crisis obrera

Segun ayer dijimos al ocuparnos de ese tema, el Gobernador civil dirige un extenso oficio al ministro de la Gobernación enterándole con toda claridad del problema planteado.

Como la comunicación es importantísima, la publicamos, dedicando a la vez un elogio al Sr. Leguina por el interés que muestra en favor de la provincia.

Dice así: «Rogándole se les conceda algun socorro se me han presentado, presididas por los alcaldes, comisiones de los municipios de Peñarol, Puebla de los Infantes y de otros, fundadas en la aflictiva situación en que los mismos se hallan, singularmente en la clase jornalera, a consecuencia de la pérdida casi total de las cosechas en los dos últimos años, emporada actualmente por los recientes y pertinaces temporales é inundaciones de los campos por el Guadalquivir y otros rios, situación angustiosa que acarrea los punibles hechos de que en determinados puntos grupos impedidos por el hambre asaltan establecimientos de artículos de primera necesidad y sallesen por los caminos a apoderarse del pan que se conducía a los cortijos, sin que fueran suficientes a impedirlo las medidas de vigilancia y rigor adoptadas y que con supremo esfuerzo han podido conjurar hasta hoy con los fondos municipales y con alimentos ú ocupación facilitados por los particulares pudientes; pero agotados aquéllos y resistiéndose los últimos a continuar facilitando auxilios por alcanzar también a ellos el mal, es imposible ya el sostenimiento de los jornaleros.»

Desgraciadamente es cierto cuanto me acaban de manifestar dichas comisiones, así como que tal malestar alcanza a muchos pueblos de esta provincia, y como quiera que la Diputación por su estado angustioso se halla imposibilitada de facilitar socorros ya que no pudiendo los ayuntamientos satisfacer sus contingentes, se encuentra privada de este principal recurso y con dificultades hasta para atender a la obligación sagrada de sostener los establecimientos de beneficencia; me veo en la imprescindible necesidad y aun en el deber, de ponerlo en conocimiento de V. E. a los efectos que tenga a bien estimar procedentes.»

El gobierno conoce ya del todo la gravedad de la situación en la mayoría de los pueblos y éstos tienen derecho a esperar de la protección oficial lo que la particular no puede hacer.

Desgraciadamente es cierto cuanto me acaban de manifestar dichas comisiones, así como que tal malestar alcanza a muchos pueblos de esta provincia, y como quiera que la Diputación por su estado angustioso se halla imposibilitada de facilitar socorros ya que no pudiendo los ayuntamientos satisfacer sus contingentes, se encuentra privada de este principal recurso y con dificultades hasta para atender a la obligación sagrada de sostener los establecimientos de beneficencia; me veo en la imprescindible necesidad y aun en el deber, de ponerlo en conocimiento de V. E. a los efectos que tenga a bien estimar procedentes.»

El gobierno conoce ya del todo la gravedad de la situación en la mayoría de los pueblos y éstos tienen derecho a esperar de la protección oficial lo que la particular no puede hacer.

Desgraciadamente es cierto cuanto me acaban de manifestar dichas comisiones, así como que tal malestar alcanza a muchos pueblos de esta provincia, y como quiera que la Diputación por su estado angustioso se halla imposibilitada de facilitar socorros ya que no pudiendo los ayuntamientos satisfacer sus contingentes, se encuentra privada de este principal recurso y con dificultades hasta para atender a la obligación sagrada de sostener los establecimientos de beneficencia; me veo en la imprescindible necesidad y aun en el deber, de ponerlo en conocimiento de V. E. a los efectos que tenga a bien estimar procedentes.»

El gobierno conoce ya del todo la gravedad de la situación en la mayoría de los pueblos y éstos tienen derecho a esperar de la protección oficial lo que la particular no puede hacer.

Desgraciadamente es cierto cuanto me acaban de manifestar dichas comisiones, así como que tal malestar alcanza a muchos pueblos de esta provincia, y como quiera que la Diputación por su estado angustioso se halla imposibilitada de facilitar socorros ya que no pudiendo los ayuntamientos satisfacer sus contingentes, se encuentra privada de este principal recurso y con dificultades hasta para atender a la obligación sagrada de sostener los establecimientos de beneficencia; me veo en la imprescindible necesidad y aun en el deber, de ponerlo en conocimiento de V. E. a los efectos que tenga a bien estimar procedentes.»

El gobierno conoce ya del todo la gravedad de la situación en la mayoría de los pueblos y éstos tienen derecho a esperar de la protección oficial lo que la particular no puede hacer.

Desgraciadamente es cierto cuanto me acaban de manifestar dichas comisiones, así como que tal malestar alcanza a muchos pueblos de esta provincia, y como quiera que la Diputación por su estado angustioso se halla imposibilitada de facilitar socorros ya que no pudiendo los ayuntamientos satisfacer sus contingentes, se encuentra privada de este principal recurso y con dificultades hasta para atender a la obligación sagrada de sostener los establecimientos de beneficencia; me veo en la imprescindible necesidad y aun en el deber, de ponerlo en conocimiento de V. E. a los efectos que tenga a bien estimar procedentes.»

El gobierno conoce ya del todo la gravedad de la situación en la mayoría de los pueblos y éstos tienen derecho a esperar de la protección oficial lo que la particular no puede hacer.

Desgraciadamente es cierto cuanto me acaban de manifestar dichas comisiones, así como que tal malestar alcanza a muchos pueblos de esta provincia, y como quiera que la Diputación por su estado angustioso se halla imposibilitada de facilitar socorros ya que no pudiendo los ayuntamientos satisfacer sus contingentes, se encuentra privada de este principal recurso y con dificultades hasta para atender a la obligación sagrada de sostener los establecimientos de beneficencia; me veo en la imprescindible necesidad y aun en el deber, de ponerlo en conocimiento de V. E. a los efectos que tenga a bien estimar procedentes.»

El gobierno conoce ya del todo la gravedad de la situación en la mayoría de los pueblos y éstos tienen derecho a esperar de la protección oficial lo que la particular no puede hacer.

Desgraciadamente es cierto cuanto me acaban de manifestar dichas comisiones, así como que tal malestar alcanza a muchos pueblos de esta provincia, y como quiera que la Diputación por su estado angustioso se halla imposibilitada de facilitar socorros ya que no pudiendo los ayuntamientos satisfacer sus contingentes, se encuentra privada de este principal recurso y con dificultades hasta para atender a la obligación sagrada de sostener los establecimientos de beneficencia; me veo en la imprescindible necesidad y aun en el deber, de ponerlo en conocimiento de V. E. a los efectos que tenga a bien estimar procedentes.»

El gobierno conoce ya del todo la gravedad de la situación en la mayoría de los pueblos y éstos tienen derecho a esperar de la protección oficial lo que la particular no puede hacer.

Desgraciadamente es cierto cuanto me acaban de manifestar dichas comisiones, así como que tal malestar alcanza a muchos pueblos de esta provincia, y como quiera que la Diputación por su estado angustioso se halla imposibilitada de facilitar socorros ya que no pudiendo los ayuntamientos satisfacer sus contingentes, se encuentra privada de este principal recurso y con dificultades hasta para atender a la obligación sagrada de sostener los establecimientos de beneficencia; me veo en la imprescindible necesidad y aun en el deber, de ponerlo en conocimiento de V. E. a los efectos que tenga a bien estimar procedentes.»

El gobierno conoce ya del todo la gravedad de la situación en la mayoría de los pueblos y éstos tienen derecho a esperar de la protección oficial lo que la particular no puede hacer.

Desgraciadamente es cierto cuanto me acaban de manifestar dichas comisiones, así como que tal malestar alcanza a muchos pueblos de esta provincia, y como quiera que la Diputación por su estado angustioso se halla imposibilitada de facilitar socorros ya que no pudiendo los ayuntamientos satisfacer sus contingentes, se encuentra privada de este principal recurso y con dificultades hasta para atender a la obligación sagrada de sostener los establecimientos de beneficencia; me veo en la imprescindible necesidad y aun en el deber, de ponerlo en conocimiento de V. E. a los efectos que tenga a bien estimar procedentes.»

El gobierno conoce ya del todo la gravedad de la situación en la mayoría de los pueblos y éstos tienen derecho a esperar de la protección oficial lo que la particular no puede hacer.

Desgraciadamente es cierto cuanto me acaban de manifestar dichas comisiones, así como que tal malestar alcanza a muchos pueblos de esta provincia, y como quiera que la Diputación por su estado angustioso se halla imposibilitada de facilitar socorros ya que no pudiendo los ayuntamientos satisfacer sus contingentes, se encuentra privada de este principal recurso y con dificultades hasta para atender a la obligación sagrada de sostener los establecimientos de beneficencia; me veo en la imprescindible necesidad y aun en el deber, de ponerlo en conocimiento de V. E. a los efectos que tenga a bien estimar procedentes.»

El gobierno conoce ya del todo la gravedad de la situación en la mayoría de los pueblos y éstos tienen derecho a esperar de la protección oficial lo que la particular no puede hacer.

Desgraciadamente es cierto cuanto me acaban de manifestar dichas comisiones, así como que tal malestar alcanza a muchos pueblos de esta provincia, y como quiera que la Diputación por su estado angustioso se halla imposibilitada de facilitar socorros ya que no pudiendo los ayuntamientos satisfacer sus contingentes, se encuentra privada de este principal recurso y con dificultades hasta para atender a la obligación sagrada de sostener los establecimientos de beneficencia; me veo en la imprescindible necesidad y aun en el deber, de ponerlo en conocimiento de V. E. a los efectos que tenga a bien estimar procedentes.»

El gobierno conoce ya del todo la gravedad de la situación en la mayoría de los pueblos y éstos tienen derecho a esperar de la protección oficial lo que la particular no puede hacer.

Desgraciadamente es cierto cuanto me acaban de manifestar dichas comisiones, así como que tal malestar alcanza a muchos pueblos de esta provincia, y como quiera que la Diputación por su estado angustioso se halla imposibilitada de facilitar socorros ya que no pudiendo los ayuntamientos satisfacer sus contingentes, se encuentra privada de este principal recurso y con dificultades hasta para atender a la obligación sagrada de sostener los establecimientos de beneficencia; me veo en la imprescindible necesidad y aun en el deber, de ponerlo en conocimiento de V. E. a los efectos que tenga a bien estimar procedentes.»

El gobierno conoce ya del todo la gravedad de la situación en la mayoría de los pueblos y éstos tienen derecho a esperar de la protección oficial lo que la particular no puede hacer.

Desgraciadamente es cierto cuanto me acaban de manifestar dichas comisiones, así como que tal malestar alcanza a muchos pueblos de esta provincia, y como quiera que la Diputación por su estado angustioso se halla imposibilitada de facilitar socorros ya que no pudiendo los ayuntamientos satisfacer sus contingentes, se encuentra privada de este principal recurso y con dificultades hasta para atender a la obligación sagrada de sostener los establecimientos de beneficencia; me veo en la imprescindible necesidad y aun en el deber, de ponerlo en conocimiento de V. E. a los efectos que tenga a bien estimar procedentes.»

El gobierno conoce ya del todo la gravedad de la situación en la mayoría de los pueblos y éstos tienen derecho a esperar de la protección oficial lo que la particular no puede hacer.

Desgraciadamente es cierto cuanto me acaban de manifestar dichas comisiones, así como que tal malestar alcanza a muchos pueblos de esta provincia, y como quiera que la Diputación por su estado angustioso se halla imposibilitada de facilitar socorros ya que no pudiendo los ayuntamientos satisfacer sus contingentes, se encuentra privada de este principal recurso y con dificultades hasta para atender a la obligación sagrada de sostener los establecimientos de beneficencia; me veo en la imprescindible necesidad y aun en el deber, de ponerlo en conocimiento de V. E. a los efectos que tenga a bien estimar procedentes.»

El gobierno conoce ya del todo la gravedad de la situación en la mayoría de los pueblos y éstos tienen derecho a esperar de la protección oficial lo que la particular no puede hacer.

Desgraciadamente es cierto cuanto me acaban de manifestar dichas comisiones, así como que tal malestar alcanza a muchos pueblos de esta provincia, y como quiera que la Diputación por su estado angustioso se halla imposibilitada de facilitar socorros ya que no pudiendo los ayuntamientos satisfacer sus contingentes, se encuentra privada de este principal recurso y con dificultades hasta para atender a la obligación sagrada de sostener los establecimientos de beneficencia; me veo en la imprescindible necesidad y aun en el deber, de ponerlo en conocimiento de V. E. a los efectos que tenga a bien estimar procedentes.»

El gobierno conoce ya del todo la gravedad de la situación en la mayoría de los pueblos y éstos tienen derecho a esperar de la protección oficial lo que la particular no puede hacer.

Desgraciadamente es cierto cuanto me acaban de manifestar dichas comisiones, así como que tal malestar alcanza a muchos pueblos de esta provincia, y como quiera que la Diputación por su estado angustioso se halla imposibilitada de facilitar socorros ya que no pudiendo los ayuntamientos satisfacer sus contingentes, se encuentra privada de este principal recurso y con dificultades hasta para atender a la obligación sagrada de sostener los establecimientos de beneficencia; me veo en la imprescindible necesidad y aun en el deber, de ponerlo en conocimiento de V. E. a los efectos que tenga a bien estimar procedentes.»

Terminados los funerales fué conducido el cadáver al cementerio donde quedó depositado en el panteón de la familia.

El pueblo de Utrera ha patentizado el sentimiento que le embarga por la muerte de la caritativa dama.

Tribunales

Una suspensión

La sección primera se constituye para conocer de la causa instruida en el juzgado de San Vicente de esta ciudad contra Francisco Gutiérrez Daza y Cristobal Carrasco, por el delito de robo.

Se hacen los llamamientos y al verificarse el sorteo no hay número suficiente de jurados, por lo que el presidente acordó suspender la vista, la que se verificará mañana, completándose el número de jurados con supernumerarios de esta ciudad que serán citados oportunamente, quedando la vista de la señalada contra Alcarande y Cardia por el 24, en cuyo día tienen otra los expresados ante la misma sección y por igual delito.

Incendio

El jurado de Utrera se constituye con los magistrados que componen la sección segunda para ver una causa de aquel juzgado que se instruyó contra Gregorio García Vela, por el delito de incendio cometido por imprudencia temeraria.

El hecho

Los bichos pertenecían a la ganadería de don Ricardo Shelly y daban mucho juego, en particular los dos primeros. Todos eran de pelo castaño claro y de mucha fuerza.

Modas



El de la izquierda es un traje de baile de glacé blanco con adornos de cinta glacé y bordado de oro. El de la derecha, un vestido de tul blanco con forro de seda color rosa y adornos cintas floreadas.

El tranvía eléctrico EN SEVILLA

Informe del ingeniero Sr. Carcer. Por el Gobernador civil se ha enviado hoy á la Alcaldía el informe emitido por el jefe de Obras públicas de la provincia del proyecto de cambio de tracción de fuerza animal por motor eléctrico de los tranvías de Sevilla.

Crónica religiosa

La hermandad de Nuestra Señora del Carmen que se venera en la iglesia del Buen Suceso, celebró anoche la ceremonia de imponer los escapularios á las hermanas y hermanos de dicha congregación.

En la votación de esta tarde creese que el centro de la Cámara y los radicales amigos de Bourgeois votarán con el gobierno, dividiéndose la derecha.

La prensa

Madrid 22, 8 m. Excita este periódico al gobierno á que aplique en Cuba cuanto antes las reformas para evitar que los laborantes digan que España ha obrado de mala fe y con deslealtad.

De Filipinas

Enterrando á los muertos. Madrid 22, 9 m. Telegramas de Manila dicen que los soldados buscan incesantemente cadáveres de los rebeldes para enterrarlos.

Escaramuzas y tiroteos.

Mujeres prisioneras.—En casa de Belarmino. Nuestras tropas continúan sosteniendo pequeños tiroteos con los insurrectos.

Depósito de víveres.—Silang destruido.

Polavieja y Lachambre. En Silang se están organizando depósitos de víveres y municiones. Se destruyó todo el caserío, dejando solamente aquellos edificios que quedan abrigados por el convento, convertido en fuerte.

Un episodio de la muerte de Vidal.—Soldado valiente.—Prisioneros

El soldado Juan Salas pertenecía á las fuerzas mandadas por el comandante Vidal, muerto heroicamente en la acción de Silang. Al caer el comandante mortalmente herido el soldado trató de rescatar el cadáver y recibió un balazo en una pierna.

Vientos de crisis

Madrid 22, 9 45 m. La conversación referente anoche á última hora en los círculos políticos, fué la posibilidad de una crisis ministerial.

Siguen los yankees

Madrid 22, 10 m. De New York telegrafían diciendo que el secretario de Estado, Olney, ha reclamado de nuestro ministro plenipotenciario, Sr. Dupuy de Lome, para que diga á su gobierno que las autoridades de Cuba deben reconocer el derecho de los Estados Unidos á la petición de que se exhume el cadáver del dentista norteamericano Ruiz al que se supone asesinado en la cárcel.

Sorpresa de un destacamento

Madrid 22, 10 15 m. El Liberal recoge el rumor de que en San Diego (Pinar del Rio) fué sorprendido un destacamento mandado por un capitán.

La actitud de Mac Kinley

Madrid 22, 10 35 m. La Correspondencia supone que el nuevo presidente de los Estados Unidos, Mac Kinley, en el Mensaje que leerá en el Senado al tomar posesión de la presidencia, reconocerá la actitud caballerosa de España al dar las reformas en el momento de estar encendida la guerra.

De Cuba

Despacho oficial. Madrid 22, 1 t. El batallón de Vergara ha batido una partida en Manollita (Pinar del Rio).

En San Cristóbal se han presentado el cabecilla Benito Alonso y 14 rebeldes más, todos desarmados.

Morote prisionero

Madrid 22, 3 45 t. (Urgente). El Liberal acaba de publicar un extraordinario con un telegrama de dos mil palabras, que ha recibido de su corresponsal Sr. Morote.

Contestósele á Morote que podía llegar al campamento de Máximo Gomez, donde se le facilitaría un salvo conducto.

El Sr. Morote continúa diciendo en un telegrama: «Después de muchas vicisitudes comimos en el campamento. Rompió el pase que me había dado el general Luque.»

Indicáronme que Máximo Gomez se hallaba en la finca titulada El Barranco, próxima á una prefectura.

El generalísimo

Máximo Gomez está muy viejo. Usa bigote y perilla, que tiene blancos. Parece por sus facciones un chino decrepito, pero esto no obstante alardea de hallarse vigoroso.

El consejo

A poco me llevaron á declarar. Las músicas tocaban la Marsellesa, cuando comparecí ante el consejo de guerra que había de juzgarme.

La acusación

El fiscal era el titulado brigadier Aleman. Hizo una feroz acusación contra mí y contra España y pidió se me condenara á muerte para lavar la sangre del hijo de Máximo Gomez.

Defensa

Habían nombrado defensor mío al titulado coronel Albeadi. Este hizo esfuerzos para probar mi inocencia e impresioné favorablemente al tribunal.

Más detalles

El tribunal vacilaba, pesando las razones aducidas por el fiscal y la defensa. La actitud de los soldados negros era poco tranquilizadora.

Algunos me hablaban de España con entusiasmo y sin demostrar odio. Otros me alabaron al general Martínez Campos, á quien profesan gran afecto y le consideran como el único que puede salvar á Cuba.

La absolución

Después de una deliberación detenida fué absuelto el Sr. Morote. Todos los oficiales insurrectos le abrazaron asegurando que nunca se le pondrá á los abismos del odio entre España y Cuba.

Me escoltaron un teniente, un sargento y cuatro hombres más hasta las líneas españolas. Máximo entregó al periodista una carta, colmando de insultos á él y á España, y consignando un sentimiento por que no hubiera sido aquí condenado á muerte.

Después de un viaje de 14 leguas, á dieta por la falta de víveres, llegué á Sancti Spiritus y á la Habana.

Impresión final

El Sr. Morote termina su despacho con la siguiente impresión: Máximo es un verdadero dictador. Desconoce las autorizaciones de los titulados ministros y no representa la insurrección.

Juicio oral suspendido

Madrid 22, 4 30 t. (Urgente). Por falta de número de jurados se ha aplazado la vista en juicio oral del proceso incoado por homicidio cometido en la persona de doña Antonia Cavado, hecho que, como se recordará, ocurrió el año último en la calle García de Paredes, de esta corte.

Asamblea de españoles

Madrid 22, 5 20 t. (Urgente). Se ha verificado una asamblea, á la que han asistido los españoles residentes en la República argentina y en el Uruguay.

Chile por España

Madrid 22, 6 t. (Urgente). El gobierno chileno ha retirado el exequatur al vice-cónsul del Salvador.

Table with exchange rates for various locations: Madrid 22 3 42 t. (Urgente). 4 por 100 Interior... 64 80, 4 por 100 fin de mes... 64 80, 4 por 100 exterior... 77 30, 4 por 100 amortizable... 77 40, Aduanas... 96 50, Cubas (emisión de 1886)... 94 50, Cubas (6 por 100)... 80 70, Banco de España... 356 50, Tabacaleras... 000 00, Cambios París... 26 20, Cambios Londres... 81 75, París exterior español... 61 50.

EN LA CUARTA PLANA Avisos oficiales.—Boletín comercial.—Sección religiosa.—Sección de espectáculos.

Ultimahora

Intoxicación. A las seis y media de esta tarde, estando don Florentino Perez Bellido en su domicilio, calle de Góles, núm 17, tomó una sustancia tóxica, cuyos efectos se le hicieron sentir inmediatamente.

Puerto de Sevilla. Mercas para el día 23 de Febrero. Sol sale á las 6 40 de la mañana y se pone á las 5 44 tarde.

Primera pleamar: Barra, 4 47 madrugada; Lisa, 7 49 mañana; Borrego, 8 52 mañana; Coria, 9 33 mañana; Sevilla, 9 45 mañana.

Primera bajamar: Barra, 11 5 mañana; Lisa, 2 21 tarde; Borrego, 3 10 tarde; Coria, 3 45 tarde; Sevilla, 4 15 tarde.

Movimiento de buques en el día de hoy: Entrados: Vapor inglés Ossian, con carga general, procedente de Londres; vapor Torre del Oro, con carga general, de Marsella, y vapor Manuel Español, de Marsella, con carga general.

ADVERTENCIA

Con objeto de evitar á primero de mes la natural aglomeración de trabajo en nuestras oficinas, advertimos á todos los que se suscriban desde esta fecha á EL NOTICIERO SEVILLANO recibirán gratis el periódico los días que restan hasta el 28 del corriente mes.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 22 de Febrero de 1897
Servicio para el 13
Jefe de día: el teniente coronel de ingenieros don Antonio Peláez.

Boletín comercial

Mercado de aceites
Existencia anterior: 0000.
Entradas hoy: 120 arrobas, nuevo.

Masadero
Reses cortadas en el día de hoy:
2 toros, 11 bueyes, 06 vacas, 3 novillos, 6 terneros, 1 erales, 11 añejos, 5 terneras, 21 carneros, 00 machos, 03 ovejas, 01 cabras.

Existencia anterior: 892.
Han entrado hoy: 40.
Han salido: Para el consumo: 87.

Mercado y matadero de cerdos
Existencia anterior: 892.
Han entrado hoy: 40.

Existencia anterior: 892.
Han entrado hoy: 40.
Han salido: Para el consumo: 87.

Mercado de cereales de Sevilla

Table with columns: CLASES, Precios reales, Medida o peso. Lists various grain types and their prices.

Mercados varios

Alcuchal: trigo fanega, pesetas 13; cebada, 7; habas, 9; avena, 5; chicharos, 10; garbanzos, B. a 20; D. 15; aceites arroba, 13; vinos 2'50; lanas, 11; carne de cerdo, 9'50.

Hinojosa del Valle: trigo fanega, 12'50 pesetas; cebada, 7'50; garbanzos, B. 17; vinos arroba, 3; lanas, 12; carne de cerdo, 3.

setas; cebada, 7'25; avena, 5; vinos arroba, 2'25; carne de cerdo, 9'50.

Sección religiosa

Santos de mañana.—La conmemoración de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo: San Florencio, confesor, y Santa María, virgen y mártir.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA
TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía Dramática.
Función entera.—A las 5, EL SEÑOR CURA.

Reglamento de la Plaza de Toros

Se vende encuadrado, a 25 céntimos ejemplar, en la Administración de este periódico.

SECCION DE ANUNCIOS

CURACION segura del 98 por 100 los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos...

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acedías, vómitos, extrófitismo, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales.

Con el cuarto cuaderno de VUELTA AL MUNDO

Verá el lector por sus propios ojos lo más notable de la India, los suntuosos palacios de los Rajahs, las luchas entre elefantes, Calcutta, Agra, Benares, Yanjora, Colombo.

Este cuaderno será por el lector la revelación de un mundo y de una civilización completamente ignoradas y desconocidas, pero todo visto y palpado sin que nadie se lo refiera y se lo cuente.

De venta en la Administración de este periódico, al precio de 70 céntos. en Sevilla y 75 fuera

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
Compañía Colonial
TAPIOCA TES
10 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR 18 Y 20
MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES
Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano,"

- DIVORCIADA, por René de Pont-Jest 1
PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Belgobey 1
FILIGRANA, por M. Mardinec Barrienne 1

EL FENIX

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS
SOBRE LA VIDA

Fundada en 1819
Agente general en las provincias de Sevilla y Badajoz, DON JOSE FORTE

IMPRESA DE ALFONSO XII
WOMERO 14

EL NOTICIERO SEVILLANO

ESTADOS RECORATORIAS LISTINAS SOBRES IMPRESOS MEMBRETES

ARRIENDAN plaza en Paseo de Zamora, 8, bajo. Dentro dan razón. Para su ajuste Castellaz, 65.

ELECTRICIDAD
Obra nueva, utilísima para montaje de 222 industriales y abonos. Principales librerías, tres pesetas.

ARRIENDAN las casas calle de la Vida, núm. 8 y García Pérez, núm. 17. Pueden verse de doce a tres de la tarde. Dan razón, Gallegos, 4.

PROFESORA
Una señora extranjera, que enseña el alemán, el francés, el inglés, piano, dibujo y pintura, busca empleo en buena familia. L. K.

ARRIENDAN la casa calle González Cuadrado, núm. 28, con jardín, agua y gas.

ARRIENDAN una bonita casa en calle Encina, núm. 8, con agua de los ingleses; en el núm. 1, dan razón.

NECESITA un oficial de libros y rayados. Diríjase a S. Parejo y Navas, Málaga.

LA CORRESPONDENCIA

DE VALENCIA
y El Noticiero Universal
DE BARCELONA

se venden en la Administración de este periódico.

Para GÖTTEMBERG COPENHAGOR y BRUXELAS.—El vapor sueco BORDEAUX saldrá del puerto de Cádiz, el 27 del actual.

ARRIENDA la hermosa casa calle de la Vidua de Montemar, núm. 8, con 22 habitaciones, dos accesorias a la calle, un gran corral propio para industria y agua de los ingleses. Cervantes, 9, dan razón.

GRANDES RFAJAS para realizar vajillas, juegos café y lámparas, cuadros y otros muchos artículos en cristal y porcelana.

ARRIENDA el cortijo de Torralba, sito en el término de Las Cabezas de San Juan, compuesto de 2.200 y cinco fanegas de tierra, en las que están sembradas unas quinientas de palmas; tiene gran coto de caza, varios pozos con muy buena y abundante agua. Desea razón en la calle de San Isidro, núm. 6.

AGUA DE AZAHAR
DE LA
C. Rabril TENA
SEVILLA
La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

FOLLETÓN DE "EL NOTICIERO SEVILLANO."

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

seguido de un sollozo, en un ángulo del gabinete.
Todos se volvieron con curiosidad.
Entonces vieron al joven que había sido presentado bajo el nombre de Godofredo a la di-va, y al que ésta no había mirado siquiera.

CAPITULO XV Una visita a media noche

Retirándose los convidados y la di-va quedó sola, sólo con Godofredo, es decir, con su ama-do Sin-Suerte.

tándose mutuamente las peripecias de aque-lla época de su vida que habían pasado sin verse.
Sin-Suerte, a quien había creído muerto Bastingueta, refirió á ésta sus aventuras, cuyo fiel del relato puede resumirse en estos tér-minos:
Como había dicho muy bien Coqueluche, acometido el niño de un acceso de celos salió hacia media noche de la barraca, diciendo á Bataclán que le dolía la cabeza y que quería tomarse el aire.

otra circunstancia no le hubiera permitido la entrada.
En efecto, bajo la chaquetilla de tela oscura llevaba Sin-Suerte un chaleco encarnado, completando su atavío un pantalón de punto, una de cuyas mitades era azul y la otra amarilla.
El conserje le tomó por un paje de Carlos VI y no le preguntó siquiera a donde iba.

que se apoyó en la barandilla de la escalera y se decidió á esperar, sirviendo de blanco á la curiosidad de las personas que subían al cuar-to segundo y de los criados que se cruzaban en la escalera.
Sin-Suerte permaneció impasible aguardando.
Por fin, cerca de las dos, volvió el señor de Neuville.

resto de fuego, cerró la puerta y encendió una lámpara.
Encarándose luego con el joven:
—¿Qué queréis? le dijo.
—Caballero, contestó fríamente Sin Suerte, fijando una resuelta mirada en el barón, vengo á buscar á Bastingueta.